



# RESOLUCION R-Nº 1106-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 24 AGO 2022

Expte. N° 17.553/22

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas por el Dr. Víctor Enrique QUINTEROS, Responsable del MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO ASHUR" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas solicita autorización para realizar la presentación de los Fondos Documentales que se detallan a continuación:

- Fondo Documental "*Solá Castellanos*": que se compone de documentos históricos y fotografías que han sido conservados por la Sra. Susana Castellanos de Klix a lo largo de más de 30 años, y que las ha cedido en calidad de préstamo y donación al Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta. Entre estos documentos, se encuentran los referidos principalmente al período de conflictos entre facciones unitarias y federales de la primera mitad del siglo XIX, y documentación inédita.
- Fondo Documental "*Emma Solá de Solá*": comprende tarjetas, cartas, notas, correspondencias literarias y documentación institucional que pertenecieron a la poetisa salteña. Esta importante poetisa, novelista y docente argentina es destacada por haber realizado la letra del "Himno al Señor del Milagro".
- Fondo Documental "*Augusto Raúl Cortázar*": compuesta por 1473 fotografías en diferentes soportes (192 negativos y 1281 positivos), que ya fueron conservados y digitalizados, diapositivas, postales, anotadores de sus trabajos de campos y fichas, vinculado en su mayoría a su labor como folclorólogo.

QUE además el Dr. QUINTEROS peticona la declaración de interés universitario a los mencionados fondos documentales.

QUE el Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA, autorizó la realización de las presentaciones descriptas por el responsable del mencionado Museo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la presentación de los Fondos Documentales que se detallan a continuación, organizadas por el MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO ASHUR" de esta Universidad:

- Fondo Documental "*Solá Castellanos*", llevado a cabo el día 30 de junio de 2022.
- Fondo Documental "*Emma Solá de Solá*", llevada a cabo el día 30 de junio de 2022, en la Sala "Manuel J. Castilla" y "Osvaldo Juane" en el marco de los festejos por la XVII Semana del Historiador e Historiadora.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado


Expte. N° 17.553/22

- Fondo Documental "*Augusto Raúl Cortázar*", vinculado en su mayoría a su labor como folklorólogo. Llevada a cabo el día 05 de agosto de 2022 en la Sala "Castilla" del Palacio Zorrilla.

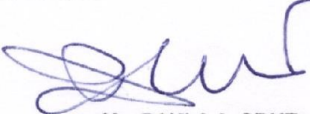
ARTÍCULO 2°.- Tener por declarado de Interés Universitario la presentación de los Fondos Documentales que se detallan en el Artículo 1°, organizados por el MUSEO HISTÓRICO "PROF. EDUARDO ASHUR" de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1106-2022